



CERTIFICADO PLAN DE ACCIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS

F-CAM-187. Versión 7. Enero 31 de 2023

LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICA

Que una vez revisado el contenido del componente: “Coherencia con el Plan de acción Institucional”, del estudio previo presentado por la **Subdirección de Gestión Ambiental**, con objeto, **Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM y una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) para la Implementación de acciones de fortalecimiento, caracterización sociambiental, capacitación y acompañamiento a nuevas iniciativas de Reservas Naturales de la Sociedad Civil – RNSC en el municipio de Isnos, contribuyendo a la conservación de ecosistemas estratégicos, la protección del recurso hídrico, el fortalecimiento de la conservación privada y la generación de beneficios frente a los efectos del cambio climático.”**:

Se verificó la correspondencia de la información con el Plan de Acción Institucional “**Huila territorio de vida**” de la Corporación vigente a la fecha, encontrando:

PROGRAMA	3202: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
PROYECTO	320201: CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS
INDICADOR	<i>Reservas Naturales de la Sociedad Civil - RNSC apoyadas</i>
Meta de Indicador	100
ACTIVIDAD	Acompañamiento a solicitudes de nuevas iniciativas de Reservas Naturales de la Sociedad Civil - RNSC para su registro
Meta de Actividad	100

La presente certificación se expide a los trece (13) día del mes de octubre de 2026,

EDISNEY SILVA ARGOTE

Subdirector (a) de Planeación y Ordenamiento Territorial